

Informe de Actividades Agosto 2020

Quetzaltenango 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 775-2020-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y acompañamiento en reunión de COMUSAN para socializar búsqueda activa de casos de NDA. Apoyo y acompañamiento a integrantes de COMUSAN en entrega de víveres a familias en INSAN y NDA gestionados por monitorea municipal de SESAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y acompañamiento en reuniones con técnico de OMSAN para el seguimiento de acciones que benefician a la SAN a nivel municipal ante COVID-19.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento en reuniones de COE virtuales o presenciales para el seguimiento de la coordinación de acciones que permitan prevenir y disminuir casos de COVID-19 en el municipio asignado.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento en reunión de Mesa Técnica para la actualización de casos nuevos de NDA y programación de visitas domiciliarias para talla y peso de los NDA en seguimiento.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a MSPAS en visitas domiciliarias de talla y peso a NDA como seguimiento al estado nutricional de los NDA y así mismo entrega de alimentos gestionados por monitorea municipal de SESAN como acciones de respuesta ante COVID-19.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental en la entrega de bitácoras semanales de las actividades realizadas a nivel municipal y entrega de informes requeridos por Delegado Departamental y autoridades competentes para facilitar los procesos de información.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en reuniones o capacitaciones convocadas por Delegado Departamental y autoridades centrales que permitan facilitar el proceso de información a monitores municipales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DP/ 2492 99879 0805

f) 
Ing. René Márquez Martí
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) 

 f) **Lic. Mario Domingo Morales Mateo**
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN-
